



FUNDACION
SIMA

Servicio Interconfederal
de Mediación
y Arbitraje

El SIMA tramitó más de 200 casos de mediación en el primer semestre de 2016

Los acuerdos alcanzados beneficiaron a cerca de 320.000 trabajadores y 10.000 empresas

Madrid, 8 de julio de 2016

El Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA) tramitó en el primer semestre de 2016 un total de 203 procedimientos, que afectaron a un total de 1.628.582 trabajadores/as, según se desprende del Informe de Actividades publicado por la Fundación en el día de hoy.

El SIMA, fundación creada y gestionada por las Organizaciones Empresariales y Sindicales firmantes del ASEC en el año 1996, es la institución a la que el Acuerdo sobre Solución Autónoma de Conflictos Laborales (sistema extrajudicial) -ASAC- ha encomendado la gestión de los procedimientos de mediación y arbitraje regulados en dicho Acuerdo. Desde 1996 se han venido firmando por las mismas organizaciones los ASEC II, III, IV y el ASAC V suscrito el 7 de febrero de 2012 y que se encuentra vigente en la actualidad.

El procedimiento de mediación sigue siendo el instrumento más utilizado por las partes.

En cuanto al resultado final de los procedimientos, hasta el momento se ha alcanzado acuerdo en el 27% de ellos. Señalar que de este cómputo se han excluido los que se encontraban en tramitación a 30 de junio de 2016, los archivados y los intentados sin efecto. Estos acuerdos han beneficiado a 317.762 trabajadores/as y 9.754 empresas.

Por su parte, el tipo de procedimiento más utilizado fue el de interpretación y aplicación de normas estatales, convenios colectivos, pactos o acuerdos de empresa, con el 78% de los tramitados (159 expedientes). A gran distancia le siguen las mediaciones previas a la convocatoria formal de huelga que, con 36 procedimientos tramitados, suponen el 17% del total.

La materia que más expedientes acaparó fue la salarial con un 30% de procedimientos tramitados, seguida de un 22% sobre tiempo de trabajo y de un 13% la relacionada con procesos de reestructuración.

Si tenemos en cuenta el ámbito en el que se plantea el conflicto, de los 203 procedimientos tramitados, 188 correspondieron a conflictos de empresa que afectaron a 421.183 trabajadores y 15 a conflictos de ámbito sectorial que afectaron a 1.207.399 trabajadores.



FUNDACION SIMA

Servicio Interconfederal
de Mediación
y Arbitraje

En relación con la clasificación de los usuarios en los sectores de actividad de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE), se concentraron principalmente en el sector Servicios (70% del total), en el sector Industrial (26%) y, de forma residual, en los sectores de Construcción y Agricultura. Descendiendo al detalle, destaca la amplia diversidad de sectores o subsectores de actividad que utilizaron los servicios de la Fundación, que ascendieron a 46.

La mayoría de los procedimientos tramitados fueron de empresa, concentrándose en mayor número en los sectores de Contact center y Servicios financieros

En otro orden de temas citar que el día 20 de octubre de 2016, la Fundación celebrará sus XVII Jornadas, que este año estarán dedicadas a “Los sistemas de solución autónoma de conflictos laborales. Retos y perspectivas de futuro”.

Para mayor información puede contactar con el Director General del SIMA, Martín Borrego Gutiérrez (91.360.54.20 o mborrego@fsima.es)